

Memorando Nro. GADDMQ-SS-2023-0816

Quito, D.M., 26 de junio de 2023

PARA: Sr. Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

ASUNTO: Solicitud de información sobre la titularidad de dominio de predios municipales de la Administración La Delicia.

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en calidad del órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado del distrito metropolitano, expidió la **“ORDENANZA METROPOLITANA DE CÓDIFICACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”**, como un cuerpo normativo que, establece las disposiciones orgánicas del Distrito Metropolitano de Quito, así como las atribuciones determinadas para cada una de las dependencias municipales.

Bajo lo señalado en el código en mención, la Secretaría de Salud es la responsable de la salud en el Distrito Metropolitano de Quito, institución que, será responsable de liderar la gestión integral de salud al interior de la municipalidad, así como de definir las prioridades de salud para la población del Distrito, en el marco de la política nacional de salud y del Plan Metropolitano de Desarrollo, a través de los prestadores del servicio de salud municipales, los cuales, ejecutarán sus acciones en el marco de las políticas nacionales, distritales y en articulación con la red de salud pública.

En ese contexto; y, de conformidad lo dispuesto en el artículo 530 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, a través del cual se contempla que las acciones de salud a desarrollarse en el Distrito Metropolitano de Quito serán coherentes con las competencias del Municipio en ámbitos como -pero sin limitarse a- infraestructura física y equipamiento de salud.

En concordancia con lo anterior, el mismo cuerpo normativo establece en su artículo 3278, como ente rector en el manejo de la Fauna Urbana del Distrito Metropolitano de Quito, a la Secretaría de Salud, mientras que, en el artículo siguiente, establece como el ente ejecutor en el manejo de la Fauna Urbana del Distrito Metropolitano de Quito, será la Unidad de Bienestar Animal, institución adscrita al órgano metropolitano rector de la salud.

Por lo antes expuesto, y con el propósito de dar continuidad a los proyectos inherentes a la Secretaría de Salud, solicito muy comedidamente informe a esta dependencia, si actualmente la Administración Zonal *“La Delicia”*, mantiene la titularidad de dominio de los bienes inmuebles detallados a continuación; y de ser el caso, se informe si los mismos han sido entregados en donación, comodato o convenio de administración y uso, o bajo cualquier otra figura legal, a personas naturales, jurídicas, o a alguna institución pública o privada:

Memorando Nro. GADDMQ-SS-2023-0816

Quito, D.M., 26 de junio de 2023

No.	PREDIO	NOMBRE QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL IRM	ADMINISTRACIÓN ZONAL
1	310693	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	La Delicia
2	310694	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	La Delicia
3	310697	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	La Delicia
4	310696	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	La Delicia
5	310695	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	La Delicia
6	310135	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	La Delicia
7	402476	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	La Delicia
8	402488	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	La Delicia
9	402484	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	La Delicia
10	403106	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	La Delicia
11	403110	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	La Delicia
12	403117	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	La Delicia
13	577067	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	La Delicia

A la espera de su pronta respuesta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Marysol Ruilova Maldonado
SECRETARIA DE SALUD - FD3
SECRETARÍA DE SALUD

Copia:

Sra. Dra. Cecilia Del Rocio Tamayo Jaramillo
Directora Metropolitana - FD 5
SECRETARIA DE SALUD - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD

Sra. Mgs. Ellis Jael Rodríguez Carrillo
Especialista Legal - SM12
SECRETARÍA DE SALUD - COORDINACIÓN JURÍDICA

Sr. Lcdo. Francisco Santiago Regalado Almeida
Servidor Municipal 13
SECRETARIA DE SALUD - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD

Srta. Viviana Maribel Chávez Pozo
Servidora Municipal 5
SECRETARÍA DE SALUD - COORDINACIÓN JURÍDICA



Memorando Nro. GADDMQ-SS-2023-0816

Quito, D.M., 26 de junio de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Viviana Maribel Chávez Pozo	vmcp	SS-CJUR	2023-06-23	
Aprobado por: Marysol Ruilova Maldonado	mrm	SS	2023-06-26	

